



ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS
AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P.
CENTENARIO No. 220 RIOVERDE, S.L.P. CP. 79610
TEL. Y FAX (487) 2-09-03 2-29-35 2-42-12

Dependencia: Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S. L. P.
Departamento: Compras.

Asunto: Invitación
05 MARZO 2020

ING. RODOLFO DIAZ DE LEON ROJAS
MANUEL JOSE OTHON NO. 213, CP 79610
ZONA CENTRO, RIOVERDE, S.L.P.
PRESENTE.

ACUSE

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Para el Estado y municipios de San Luis Potosí, en virtud de que el presupuesto no sobrepasa los montos límites previstos en el decreto no. 0442 publicado en edición extraordinaria del periódico oficial del estado el día 27 de diciembre del 2019, y en apego al propósito fundamental de lograr los objetivos del desarrollo y conservación de la infraestructura de alcantarillado y drenaje, el Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P., lo invita a Usted a participar en la formulación y presentación de una propuesta para participar en la contratación de la obra mediante el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas, relativa a la ejecución de los trabajos cuyos datos se enuncian a continuación:

I. DE LA INVITACIÓN:

a) Número de Invitación y descripción de los trabajos: **SASAR-OP-01-2020**

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO CALLE ESCANDON DE GALEANA A EBANO"

Las bases de la INVITACION se encuentran disponibles en el Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P. ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí, C.P. 79610; Teléfono, 014878722939 en horario de 08:00 a 15:00hrs, de lunes a viernes.

b) El costo de las Bases: Son de carácter gratuito.

II. DE LOS RECURSOS:

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de ésta INVITACION, se cuenta con recursos PROPIOS DEL ORGANISMO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 (G.I.C.)

III. CALENDARIO DE LA INVITACIÓN:

1. La Invitación se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

- Fecha límite para aceptar la Invitación: **12 MARZO 2020.**
- Visita al sitio de los trabajos: **12 MARZO 2020** a las 09:30 horas.
- Junta de Aclaraciones: **12 MARZO 2020** a las 10:30 horas.
- Presentación de Propuestas y Apertura Técnica-Económica: **19 MARZO A LAS 10: 30 HRS**
- Fallo: **23 MARZO** a las 10:30 horas.
- Firma de Contrato: **07 abril** a las 10:00 horas.

REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO CALLE ESCANDON DE GALEANA A EBANO



**ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS
AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P.**

CENTENARIO No. 226 RIOVERDE, S.L.P. CP. 79610
TEL. Y FAX (487) 2-69-83 2-29-39 2-62-12

2. Todos los eventos se llevarán a cabo en las Oficinas del organismo operador paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento Descentralizado de las autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P. ubicadas en Centenario No. 226, col Centro en Rioverde S.L.P. Cp. 79610, tel. 87 22939
 3. El punto de reunión para la visita al sitio de realización de los trabajos será en el salón de acuerdos del Organismo operador paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento Descentralizado de las autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P. ubicadas en Centenario No. 226, col Centro en Rioverde S.L.P. para después a partir de allí salir al lugar de la obra.
 4. Inicio y Plazo de ejecución de los trabajos: La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día 08 de abril de 2020 con un plazo de ejecución de 90 (noventa) días naturales contados a partir de la fecha de iniciación de los trabajos, para terminar a más tardar el día 07 de JULIO de 2020.
 5. Si a los actos de apertura de proposiciones asiste persona distinta al representante legal, deberá presentarse carta poder simple donde se acredite su asistencia a dichos actos acompañada de copias de identificaciones oficiales de la persona que otorga el poder y de quien asiste en su representación.
- IV. **ANTICIPO:** Se otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe total contratado para inicio de los trabajos.
- V. **FORMA DE PAGO DE LOS TRABAJOS:** Mediante la formulación de estimaciones que abarcarán un plazo máximo de un mes las cuales contendrán el importe de conceptos de trabajo ejecutados, estas estimaciones serán presentadas al Organismo y serán pagadas dentro de un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de su autorización.
- VI. **MONEDA EN QUE SERÁN PRESENTADAS LAS PROPOSICIONES:** Peso Mexicano.

Las bases de concurso se entregan juntamente con el presente oficio de invitación sin costo alguno para las empresas invitadas de acuerdo con las políticas de contratación del Organismo operador paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento Descentralizado de las autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P. ubicadas en Centenario No. 226, col Centro en Rioverde S.L.P.

Sin otro particular quedo de Usted.

ATENTAMENTE

CP. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL.



Rioverde, S.L.P., a 09 de Marzo de 2020

C.P. GILDARDO MORENO HERNÁNDEZ

Director General SASAR

Presente:

Por este conducto manifiesto que mi razón social es **Rodolfo Díaz de León Rojas**, mi domicilio es Manuel José Othon # 213, Col. Centro, Rioverde, S.L.P., C.P. 79610, mi RFC es DIRR-7208222R8, así mismo manifiesto que acepto la invitación para participar en el procedimiento de contratación mediante invitación a cuando menos tres personas Estatal N°: SASAR-OP-01-2020 referente a la obra: “**Rehabilitación de drenaje sanitario Calle Escandón de Galeana a Ébano**”.

Atentamente

Ing. Rodolfo Díaz de León Rojas



ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL
COMUNIDAD DE SERVICIOS
MUNICIPALES DEL ESTADO DE YUCATEL
RIOVERDE, S.L.P.

10 MAR. 2020
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL



**ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS
AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P.**
CENTENARIO No. 226 RIOVERDE, S.L.P. C.P. 79610
TEL. Y FAX (487) 2-42-03 2-25-29 2-42-12

Dependencia: Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S. L. P.
Departamento: Compras.

Asunto: Invitación
05 MARZO 2020

**ING. ENDER MEDINA PAZ
TAMUÍN N° 105, C.P. 79617
COL. PUENTE DEL CARMEN, RIOVERDE, S.L.P.
PRESENTE.**

ACUSE

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Para el Estado y municipios de San Luis Potosí, en virtud de que el presupuesto no sobrepasa los montos límites previstos en el decreto no. 0442 publicado en edición extraordinaria del periódico oficial del estado el día 27 de diciembre del 2019, y en apego al propósito fundamental de lograr los objetivos del desarrollo y conservación de la infraestructura de alcantarillado y drenaje, el Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P., lo invita a Usted a participar en la formulación y presentación de una propuesta para participar en la contratación de la obra mediante el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas, relativa a la ejecución de los trabajos cuyos datos se enuncian a continuación:

I. DE LA INVITACIÓN:

a) Número de Invitación y descripción de los trabajos: **SASAR-OP-01-2020**

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO CALLE ESCANDON DE GALEANA A EBANO"

Las bases de la INVITACION se encuentran disponibles en el Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L. P. ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí, C.P. 79610, Teléfono, 014878722939 en horario de 08:00 a 15:00hrs, de lunes a viernes.

b) El costo de las Bases: Son de carácter gratuito.

II. DE LOS RECURSOS:

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de ésta INVITACION, se cuenta con recursos PROPIOS DEL ORGANISMO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 (G.I.C.)

III. CALENDARIO DE LA INVITACIÓN:

1. La Invitación se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

a) Fecha límite para aceptar la Invitación: **12 MARZO 2020.**

b) Visita al sitio de los trabajos: **12 MARZO 2020** a las 09:30 horas.

c) Junta de Aclaraciones: **12 MARZO 2020** a las 10:30 horas.

d) Presentación de Propuestas y Apertura Técnica-Económica: **19 MARZO A LAS 10:30 HRS**

e) Fallo: **23 MARZO** a las 10:30 horas.

f) Firma de Contrato: **07** abril a las 10:00 horas.



**ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS
AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P.**
CENTENARIO No. 226 RIOVERDE, S.L.P. CP. 79610
TEL. Y FAX (487) 2-66-03 2-79-39 2-82-12

2. Todos los eventos se llevarán a cabo en las Oficinas del organismo operador paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento Descentralizado de las autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P. ubicadas en Centenario No. 226, col Centro en Rioverde S.L.P. Cp. 79610, tel. 87 22939
 3. El punto de reunión para la visita al sitio de realización de los trabajos será en el salón de acuerdos del Organismo operador paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento Descentralizado de las autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P. ubicadas en Centenario No. 226, col Centro en Rioverde S.L.P. para después a partir de allí salir al lugar de la obra.
 4. Inicio y Plazo de ejecución de los trabajos: La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día 08 de abril de 2020 con un plazo de ejecución de 90 (noventa) días naturales contados a partir de la fecha de iniciación de los trabajos, para terminar a más tardar el día 07 de JULIO de 2020.
 5. Si a los actos de apertura de proposiciones asiste persona distinta al representante legal, deberá presentarse carta poder simple donde se acredite su asistencia a dichos actos acompañada de copias de identificaciones oficiales de la persona que otorga el poder y de quien asiste en su representación.
- IV. ANTICIPO:** Se otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe total contratado para inicio de los trabajos.
- V. FORMA DE PAGO DE LOS TRABAJOS:** Mediante la formulación de estimaciones que abarcarán un plazo máximo de un mes las cuales contendrán el importe de conceptos de trabajo ejecutados, estas estimaciones serán presentadas al Organismo y serán pagadas dentro de un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de su autorización.
- VI. MONEDA EN QUE SERÁN PRESENTADAS LAS PROPOSICIONES:** Peso Mexicano.

Las bases de concurso se entregan juntamente con el presente oficio de invitación sin costo alguno para las empresas invitadas de acuerdo con las políticas de contratación del Organismo operador paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento Descentralizado de las autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P. ubicadas en Centenario No. 226, col Centro en Rioverde S.L.P.

Sin otro particular quedo de Usted.

ATENTAMENTE

CP. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL.



Recibido



CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL, SUPERVISIÓN,
ELABORACIÓN DE PROYECTOS, MANTENIMIENTO Y ASESORÍA TÉCNICA
Ing. Ender Medina Paz

C.P. GILDARDO MORENO HERNÁNDEZ

DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO
DE RIOVERDE, S.L.P.

PRESENTE.

EL QUE SUSCRIBE **ING. ENDER MEDINA PAZ**, POR MI PROPIO DERECHO, CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES **MEPE770302EN9**, SEÑALANDO COMO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EL UBICADO EN **CALLE TAMUÍN N° 105, COL. PUENTE DEL CARMEN, C.P. 79617, RIOVERDE, S.L.P.** Y CON LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO **aoc.emp@gmail.com**, EN RELACIÓN CON LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN DE FECHA **05 DE MARZO DE 2020**, PARA PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER ESTATAL N°: **SASAR-OP-01-2020**, CORRESPONDIENTE A LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN **"REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO CALLE ESCANDÓN DE GALEANA A ÉBANO"**, RESPETUOSAMENTE COMPAREZCO ANTE USTED PARA MANIFESTARLE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LO SIGUIENTE:

QUE HABIÉNDOME ENTERADO DEL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN ANTES MENCIONADA, ASÍ COMO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 60 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, MANIFIESTO MI **ACEPTACIÓN** PARA SER OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

SIN MAS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER ACLARACIÓN.

ATENTAMENTE

RIOVERDE, S. L. P. A MARZO 06 DE 2020

ING. ENDER MEDINA PAZ



ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL
AGUA P. A. Y SANEA. DESCEN. AUT. AYUN
RIOVERDE, S.L.P.

10 MAR. 2020
RECIBIDO
DIRECCION GENERAL

R.F.C. MEPE-770302-EN9

C.U.R.P. MEPE770302HSPDZN07

CED. PROF. 3048418



ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS
AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P.
CENTENARIO No. 226 RIOVERDE, S.L.P. C.P. 79610
TEL. Y FAX (467) 2-50-93 2-29-33 2-42-12

Dependencia: Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S. L. P.
Departamento: Compras.

Asunto: Invitación
05 MARZO 2020

ICONOVA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
DAMIAN CARMONA NO.210
PUENTE DEL CARMEN, RIOVERDE, S.L.P.
PRESENTE.

ACUSE

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Para el Estado y municipios de San Luis Potosí, en virtud de que el presupuesto no sobrepasa los montos límites previstos en el decreto no. 0442 publicado en edición extraordinaria del periódico oficial del estado el día 27 de diciembre del 2019, y en apego al propósito fundamental de lograr los objetivos del desarrollo y conservación de la infraestructura de alcantarillado y drenaje, el Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P., lo invita a Usted a participar en la formulación y presentación de una propuesta para participar en la contratación de la obra mediante el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas, relativa a la ejecución de los trabajos cuyos datos se enuncian a continuación:

I. DE LA INVITACIÓN:

a) Número de Invitación y descripción de los trabajos: **SASAR-OP-01-2020**

OBRA: REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO CALLE ESCANDON DE GALEANA A EBANO"

Las bases de la INVITACION se encuentran disponibles en el Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P. ubicada en Centenario No. 226., Colonia Centro, en Rioverde, San Luis Potosí, C.P. 79610, Teléfono, 014878722939 en horario de 08:00 a 15:00hrs, de lunes a viernes.

b) El costo de las Bases: Son de carácter gratuito.

II. DE LOS RECURSOS:

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de ésta INVITACION, se cuenta con recursos PROPIOS DEL ORGANISMO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 (G.I.C.)

III. CALENDARIO DE LA INVITACIÓN:

1. La Invitación se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

- Fecha límite para aceptar la Invitación: 12 MARZO 2020.
- Visita al sitio de los trabajos: 12 MARZO 2020 a las 09:30 horas.
- Junta de Aclaraciones: 12 MARZO 2020 a las 10:30 horas.
- Presentación de Propuestas y Apertura Técnica-Económica: 19 MARZO A LAS 10: 30 HRS
- Fallo: 23 MARZO a las 10:30 horas.
- Firma de Contrato: 07 abril a las 10:00 horas.



**ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS
AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P.**

CENTENARIO No. 226 RIOVERDE, S.L.P. CP. 79610
TEL. Y FAX (487) 2-66-63 2-29-39 2-62-12

2. Todos los eventos se llevarán a cabo en las Oficinas del organismo operador paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento Descentralizado de las autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P. ubicadas en Centenario No. 226, col Centro en Rioverde S.L.P. Cp. 79610, tel. 87 22939
 3. El punto de reunión para la visita al sitio de realización de los trabajos será en el salón de acuerdos del Organismo operador paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento Descentralizado de las autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P. ubicadas en Centenario No. 226, col Centro en Rioverde S.L.P. para después a partir de allí salir al lugar de la obra.
 4. Inicio y Plazo de ejecución de los trabajos: La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día 08 de abril de 2020 con un plazo de ejecución de 90 (noventa) días naturales contados a partir de la fecha de iniciación de los trabajos, para terminar a más tardar el día 07 de JULIO de 2020.
 5. Si a los actos de apertura de proposiciones asiste persona distinta al representante legal, deberá presentarse carta poder simple donde se acredite su asistencia a dichos actos acompañada de copias de identificaciones oficiales de la persona que otorga el poder y de quien asiste en su representación.
- IV. **ANTICIPO:** Se otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe total contratado para inicio de los trabajos.
- V. **FORMA DE PAGO DE LOS TRABAJOS:** Mediante la formulación de estimaciones que abarcarán un plazo máximo de un mes las cuales contendrán el importe de conceptos de trabajo ejecutados, estas estimaciones serán presentadas al Organismo y serán pagadas dentro de un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de su autorización.
- VI. **MONEDA EN QUE SERÁN PRESENTADAS LAS PROPOSICIONES:** Peso Mexicano.

Las bases de concurso se entregan juntamente con el presente oficio de invitación sin costo alguno para las empresas invitadas de acuerdo con las políticas de contratación del Organismo operador paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento Descentralizado de las autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P. ubicadas en Centenario No. 226, col Centro en Rioverde S.L.P.

Sin otro particular quedo de Usted.

ATENTAMENTE

CP. GILDARDO MORENO HERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL.





ICONOVA
CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Rioverde, S.L.P., a 10 de marzo de 2020

C.P. GILDARDO MORENO HERNÁNDEZ

DIRECTOR GENERAL DE S.A.S.A.R.

Presente.

Por este conducto manifiesto mi interés para participar en el procedimiento de contratación mediante Invitación a cuando menos tres personas de carácter estatal N°: **SASAR-OP-01-2020** referente a la obra: "REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO CALLE ESCANDÓN DE GALEANA A ÉBANO", en Rioverde, S.L.P.

Atentamente


C. Juana Trejo Orduña



ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL
AGUA P. A. Y SANEAM. DESCEN. AUT. AYUN.
RIOVERDE, S.L.P.

10 MAR. 2020
RECIBIDO
DIRECCION GENERAL

487 111 1352

iconovaconstrucciones@gmail.com